

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36190** *BOUYGUES, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Administrador único de la mercantil "Bouygues, Ingeniería y Construcción, S.A.", ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de enero de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Reelección, en su caso, del cargo de Administrador Único.

Segundo.- Propuesta de aumento de capital social por el procedimiento, en la cuantía y proporción que decidan los accionistas. Determinación del periodo de suscripción y desembolso, así como de la cuenta corriente en donde deberán efectuar las aportaciones. Aprobación de la autorización para que los socios concurrentes en la ampliación, puedan suscribir las acciones no suscritas por los demás socios.

Tercero.- Autorizar y, en su caso, delegar en Órgano de Administración, para fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General que se adopte, conforme al punto anterior, de acuerdo con el art. 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para el desarrollo de todas las actuaciones necesarias para su ejecución y para dar nueva redacción al art. 5 de los Estatutos Sociales, conforme a los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Delegación de facultades para proceder a la protocolización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que procedan sobre los puntos anteriores.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta General Extraordinaria.

Se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto integro de las modificaciones propuestas y de los informes justificativos de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 4 de diciembre de 2009.- El Administrador Único, Manuel Salvador Soler.

ID: A090090078-1